

**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE
HUANCAYO**

SATH

**Servicio de Administración
Tributaria de Huancayo**

**RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

ANEXO 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN	
Directiva N.º 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N.º 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N.º 072-2003-PCM	
Entidad :	Servicio de Administración Tributaria de Huancayo - SATH.
Periodo de seguimiento :	01 de enero de 2017 al 28 de febrero de 2018

Nº de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	Nº de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
008-2014-2-5423 SUSENSIONES DE LOS PROCESOS DE COBRANZA COACTIVA	Examen especial	5	Adoptar acciones concretas y oportunas destinadas a impulsar los procedimientos de ejecución coactiva para el cobro de los valores señalados en la observación n.º 3	Implementada
	Examen especial	7	Adoptar mecanismos de supervisión adecuados para cautelar que en el trámite de los procedimientos de ejecución coactiva, por las diversas áreas que intervengan, se garantice el cumplimiento y respeto del Principio de Legalidad al que se alude tanto en el artículo 14º del Reglamento de la Ley n.º 26979, aprobado con Decreto Supremo n.º 069-2003-EF, como en el numeral 1.1 del artículo IV del Título Preliminar de la Ley n.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.	Implementada
Nº de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	Nº de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
001-2015-2-5423 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN-PERIODOS 2012 Y 2013	Auditoría de cumplimiento	3	Disponga a la gerencia de Administración, ordene a la Tesorera de la Entidad, realizar actividades de supervisión y monitoreo al personal que se designe como apoyo de caja en el ambiente designado por la Municipalidad Provincial de Huancayo.	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	5	Disponga a la gerencia Legal y de Planeamiento, para que en coordinación con el área de Tesorería, formulen una Directiva Interna, en la que se determine los importes que los cajeros, contarán para otorgar el respectivo vuelto.	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	8	Disponga a la gerencia de Administración, para que en coordinación con la responsable del área de Tesorería, adopte las acciones pertinentes para la seguridad del traslado de los fondos recaudados por la Entidad, a las entidades financieras.	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	10	Disponga a la gerencia Legal y de Planeamiento, para que en coordinación con la gerencia de Administración y el encargado del Fondo Fijo, elaboren una nueva Directiva Interna de Administración y Control de los Fondos Fijos; toda vez que, la Entidad, no cuenta con la Directiva n° 01-006-0000000008, Directiva de Administración y Control de los Fondos Fijos original.	Implementada



N° de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	N° de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
<p align="center">002-2015-2-5423 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE EMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE MULTA DE PAPELETAS DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA, PERIODO 01 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.</p>	Auditoría de cumplimiento	3	Poner en conocimiento al comité de Alta Dirección el contenido del presente informe, a efectos que dicho órgano adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 8°, literales a), b) y d) del Reglamento de Organización y Funciones ROF, de la Entidad, aprobado con Resolución Jefatural n° 01-065-0000092 de 29 de setiembre de 2005, teniendo en cuenta las deficiencias detectadas respecto a los actos administrativos impuestos en el periodo 2011, acuerdos y/o acciones que deberán constar en el documento correspondiente.	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	4	Disponga al órgano competente para que en coordinación con el departamento de Fiscalización y Catastro de Predios, realicen la evaluación de los actos administrativos sancionadores del Programa de Fiscalización PF-11 (Control de edificaciones), impuestas en el periodo 2011, a fin de determinar la legalidad de su recaudación; toda vez que, dichos actos administrativos se encuentran registrados en el Sistema Integral de Administración Tributaria de Huancayo (SIATH), en estado de caja pendiente de pago.	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	5	Disponga al órgano competente para que en coordinación con el departamento de Fiscalización y Catastro de Predios, adopte mecanismos de supervisión y monitoreo adecuados para cautelar que los Programas de Fiscalización vigentes se desarrollen en el marco de las disposiciones establecidas.	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	6	Disponga al órgano competente remitir al departamento de Fiscalización y Catastro de Predios, sus instrumentos de gestión correspondientes, a efectos que los funcionarios y servidores, tomen conocimiento de las actividades, procesos y operaciones que realiza el departamento en mención; asimismo, hacer extensivo la recomendación a los demás órganos competentes con la finalidad que remitan sus instrumentos de gestión a sus departamentos y/o áreas a su cargo. (Conclusión n° 3)	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	7	Disponga al órgano competente actualice el instrumento de gestión de la Gerencia de Operaciones, tal como el Manual de Procedimientos Administrativos (MAPRO), a efectos de que se retire programas que a la fecha se encuentran sin vigencia.	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	8	Disponga al órgano competente elabore una Directiva para el Procedimiento de Emisión y Control de Valores, el cual deberá estar debidamente aprobado mediante documento Jefatural y remitido a los departamentos que realizan dichos procesos.	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	9	Disponga al departamento de Fiscalización y Catastro de Predios, adopte las acciones pertinentes a fin de requerir personal idóneo para el desarrollo de las funciones que realiza un inspector de predios. (Conclusión n° 5)	Implementada



Nº de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	Nº de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
005-2016-2-5423 AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE DETERMINACIÓN DE IMPORTES A COBRAR EN ARBITRIOS MUNICIPALES	Auditoría de cumplimiento	2	Poner en conocimiento al comité de Alta Dirección el contenido del presente informe, a efectos que dicho órgano adopte los acuerdos y/o acciones que correspondan, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 8º, literales a), b) y d) del Reglamento de Organización y Funciones-ROF, de la Entidad, aprobado con Resolución Jefatural n.º 01-065-0000092 de 29 de setiembre de 2005, teniendo en cuenta las deficiencias detectadas, acuerdos y/o acciones que deberán constar en el documento correspondiente.	Implementada
	Auditoría de cumplimiento	3	Disponga a la Oficina de Informática, adopte las acciones pertinentes a fin de que el sistema INFOSAT de la Entidad, muestre historial de los importes determinados en Arbitrios Municipales	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	4	Disponga al órgano competente para que, en coordinación con la Oficina de Informática, elabore una Directiva para el Procedimiento de Determinación y Rectificación de Importes a Cobrar en Arbitrios Municipales, el cual deberá estar debidamente aprobado mediante documento Jefatural y remitido a los departamentos que realizan dicho procedimiento.	En proceso
	Auditoría de cumplimiento	5	Disponga a la Oficina de Informática, adopte las acciones pertinentes a fin de que el sistema INFOSAT de la Entidad, refleje las deudas que se deben cobrar en Arbitrios Municipales.	Implementado
Nº de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	Nº de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
008-2016-2-5423 PROCESOS DE SELECCIÓN EFECTUADOS PARA LA REMODELACIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DEL SATH, EN EL PERIODO 2013	Auditoría de cumplimiento	2	Disponer al Órgano competente para que, en coordinación con la Alta Dirección, elabore una Directiva Interna que establezca la normativa y describa los procedimientos adecuados, para que los procesos de selección se inicien y concluyan con lo previsto en las Bases; el cual deberá estar debidamente aprobado mediante Resolución Jefatural y remitirlo al departamento que realicen dicho procedimiento.	En proceso
Nº de Informe y Nombre del Informe	Tipo de Informe de Auditoría	Nº de la Recomendación	Recomendación	Situación o Estado de Implementación de la recomendación
005-2017-2-5423 AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE ROTACIÓN Y CONVOCATORIA DE PERSONAL, PERIODO 2013 Y 2014	Auditoría de cumplimiento	2	Disponer al Órgano competente para que, en coordinación con la Alta Dirección elabore una directiva que establezca la normativa y describa los procedimientos adecuados, para que los procesos de Rotación trámites documentarios, concursos Públicos de Méritos, inicien y concluyan con lo previsto en las regulaciones normativas el cual deberá estar debidamente aprobado mediante Resolución Jefatural y remitirlo al departamento que realicen dicho procedimiento.	En proceso

